



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Autoridad Escolar de Alimentos

24 de septiembre de 2020

A TODO EL PERSONAL

[ENLACE FIRMADO](#)

Eligio Hernández Pérez, Ed. D.
Secretario
Departamento de Educación

CELEBRACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL DEL PROGRAMA DE ALMUERZO ESCOLAR EN OCTUBRE 2020

La Semana Nacional del Programa de Almuerzo Escolar se celebrará en Puerto Rico del **12 al 16 de octubre de 2020**, por lo que exhortamos a todo el personal a promover el servicio de almuerzo entre los estudiantes, padres y maestros.

El lema para este año escolar 2020-2021 es: **“En estreno el Almuerzo Escolar”**. Durante esta importante semana, debemos enfatizar la importancia de participar del servicio del almuerzo escolar bajo la nueva modalidad “Grab and Go” y los beneficios que ofrece a la salud del niño y su aprendizaje.

Se incluye material educativo para estos fines.

Para información adicional, favor comunicarse con la Sra. Rosa A. Marín Trillo, directora Sección Técnica Autoridad Escolar de Alimentos del Departamento de Educación, al Tel 787 759-2000 ext. 6133, 6138 y 2684 o al correo electrónico marinra@de.pr.gov o con la Sra. Enid Llabrés Santana, monitora de la Agencia Estatal de Servicios de Alimentos y Nutrición (AESAN), al (787) 723-9090 exts. 2350 y 2355 o al correo electrónico PDAM@de.gobierno.pr.

Anejos

RAMT

SEMANA NACIONAL DEL ALMUERZO ESCOLAR



EN ESTRENO: "¡Almuerzo Escolar!"

¡Tu boleto para una buena alimentación!

Todo almuerzo escolar debe incluir: **Kínder – 5^{to} Grado**

- $\frac{3}{4}$ taza hortalizas en cada almuerzo
- 1 taza leche 1% o leche libre de grasa
- $\frac{1}{2}$ taza servicio fruta, diariamente
- El plato principal debe incluir grano integral & carne magra

Autoridad Escolar de Alimentos
Sección de Nutrición

